EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL
BUENAVISTA- BOYACÁ
NIT: 820.003.550-8 COD: 1510900686

LA SUSCRITA GERENTE
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA- BOYACÁ.

Con fundamento en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normativa vigente aplicable al caso, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO No.	CV20260130-001
CLASE DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	SERVIDOTACIONES SAS
NIT O C.C.:	900.575.257-8
REPRESENTANTE LEGAL:	KAROL VIVIANA SANTAMARIA SANTAMARIA
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	C.C.No. 63.438.136 de VELEZ - SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 112 BIS 80 A – 16 INT. 14 OFC. 401 BOGOTÁ
TELEFÓNO:	3186085924
CORREO ELÉCTRONICO:	servidotacionesmedicas@gmail.com
OBJETO:	COMPRA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO, CONSISTENTES EN CANECAS PARA RESIDUOS, MOBILIARIO, SILLAS DE RUEDAS Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($9.043.050.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DE 30 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026

FUNCIONARIO DELEGADO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
DIANA JULIETH PEÑA PULIDO	Coordinadora Administrativa y de Servicios

En el marco de la gestión contractual y acorde con la normatividad legal colombiana aplicable a las Empresas Sociales del Estado y en particular a la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista, le corresponde efectuar la vigilancia y verificación del cumplimiento del objeto y las obligaciones establecidas en la totalidad de la contratación celebrada por la entidad.

Elaboró: MYRIAM AMALIA REYES PEÑA -Asesor Jurídico y contractual
Revisó: Diana Julieth Peña Pulido – Coordinadora Administrativa y de Servicios
Aprobó: JULIE IVONNE ORTIZ - Gerente

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL
BUENAVISTA- BOYACÁ
NIT: 820.003.550-8 COD: 1510900686

En observancia de los principios contractuales, de su misión de direccionamiento y consciente de la importancia de las disposiciones que establecen y precisan aspectos atinentes a la responsabilidad, los deberes y facultades inherentes a las actividades de supervisión, esta gerencia encuentra necesario, en pro del mejoramiento continuo y del fortalecimiento de la gestión contractual de la E.S.E., recordar la importancia del papel que desempeñan los supervisores, quienes en nombre y representación de la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista deben efectuar el seguimiento a la ejecución de los contratos celebrados por la entidad, en la búsqueda constante del cumplimiento de los fines estatales.

Por consiguiente, sus funciones como supervisora del contrato serán las establecidas en el Manual de Contratación Capitulo VI adoptado mediante Resolución 026 de noviembre de 2024, ejerciendo la vigilancia, técnica, administrativa y financiera del contrato.

Informes. El supervisor, presentará informes sobre la ejecución del objeto contractual, con copia al expediente contractual existente en la Entidad y anexaran las respectivas actas de evaluación.

JULIE IVONNE ORTIZ CASAS
Gerente

DIANA JULIETH PEÑA PULIDO
Supervisora Designada
Coordinadora Administrativa y de Servicios

Elaboró: MYRIAM AMALIA REYES PEÑA - Asesor Jurídico y contractual
Revisó: Diana Julieth Peña Pulido – Coordinadora Administrativa y de Servicios
Aprobó: JULIE IVONNE ORTIZ - Gerente